



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COER ICA



NOTA DE PRENSA N° 293-2024-GORE ICA/COER

OLEAJES ANÓMALOS SE PRESENTARÁ AL SUROESTE DEL PAÍS

- Segundo de la Marina de Guerra del Perú, el pronóstico marítimo incluye Ica.

El Gobierno Regional de Ica a través del Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ica, informa que la Marina de Guerra del Perú emitió el Aviso Especial de Oleaje N° 74 de la Dirección de Hidrografía y Navegación, reportando que en todo el litoral se presentan condiciones normales; sin embargo, se espera la ocurrencia de oleajes anómalos del suroeste a partir del domingo 24 de noviembre hasta el miércoles 27 de noviembre.

En el Litoral Norte (Zona de Tumbes hasta Salaverry) se presentará oleaje ligero del suroeste a partir de la noche del domingo 24, incrementando a moderado en la tarde del lunes 25 de noviembre.

Según el pronóstico marítimo, en el Litoral Centro, las localidades al sur de Salaverry hasta Chancay, presentara la ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir de la madrugada del domingo 24, incrementando a moderado hacia el mediodía del domingo 24 noviembre.

Las localidades al sur Chancay hasta San Juan de Marcona (Ica) presentará ocurrencia de oleaje ligero del suroeste a partir de la madrugada del domingo 24, incrementando a moderado en la tarde del mismo día e intensificándose a fuerte en la madrugada del lunes 25, luego decreciendo a moderado en la noche del mismo día.

El Litoral Sur, que comprende zona al sur de San Juan de Marcona (Ica) hasta Tacna, presentará oleaje ligero del suroeste a partir de la madrugada del domingo 24, incrementando a moderado en la tarde del mismo día e intensificándose a fuerte en la madrugada del lunes 25, luego decreciendo a moderado en la noche del mismo día.

Se exhorta a toda la población costera y personas que realizan actividades portuarias, pesqueras, deportivas y de recreo, acatar las medidas de seguridad que se dispongan, con la finalidad de salvaguardar la vida humana en zonas de influencia.

El COER Ica continuará monitoreando esta emergencia, en base a la información oficial proporcionada por la Dirección de Hidrografía y Navegación, para contribuir en la prevención y seguridad de toda la población.

Según la clasificación del estado de mar en la zona costera, se considera Oleaje Anómalo al impacto del oleaje, o a la energía de las olas que se transfieren desde el océano abierto hacia zonas costeras. El oleaje Ligero se considera cuando el mar presenta alturas de olas hasta en un 50 % más sobre sus características normales. En cuanto a oleaje Moderado, el mar presenta alturas de olas hasta el doble de sus condiciones normales.

Ica, 25 de noviembre de 2024.

Se agradece su difusión.

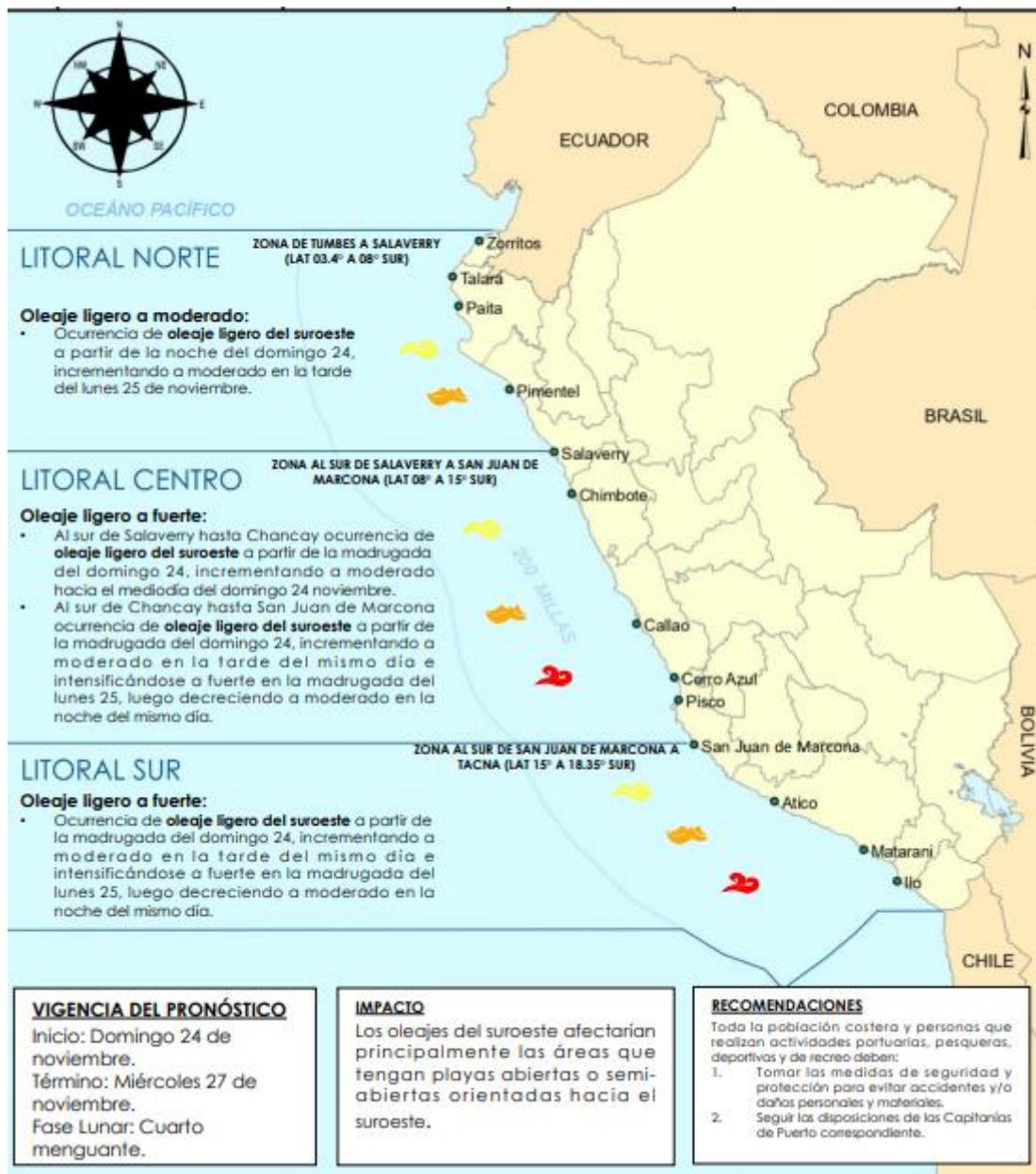
Módulo de Prensa

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Gerencia Regional de Seguridad, Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres / Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres - Av. Túpac Amaru S/N Ica



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL COER ICA



Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación de la Marina de Guerra del Perú